



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SO-14-GAPJSJ-15-07-2021**

En la Parroquia San Jacinto de Collmes, a los 30 días del mes de julio del 2021 siendo las 8H18 Am en la sala de reuniones del GAD Parroquial se da inicio a la sesión Ordinaria número 14, con la asistencia de cuatro vocales principales, la de la señora presidenta; La presidenta pide a la señora secretaria de lectura al orden del día, Constatación de quórum, Lectura y aprobación del Acta Anterior **SO-13-GAPJSJ-15-07-2021**, Informe de la presidenta del 15 al 30 de julio del 2021, Toma la palabra la Sra. Carmelina Quiroz Castro, presidenta del GAD PARROQUIAL, señora secretaria proceda con el primer punto de orden del día, Constatación del Quórum, la secretaria toma la constatación del quórum estando la presidenta y todos los vocales presente, señora secretaria pase al siguiente punto de orden, Lectura del acta anterior **13-GAPJSJ-15-07-2021**, señora secretaria proceda con la lectura del acta, una vez finalizada la lectura del acta, la presidenta toma la palabra señores vocales dejen a consideración el acta, el vocal Ramón Espinoza toma la palabra y expresa que en la parte donde dice el hijo del Señor Leopoldo Guerrero debería ir el nombre, toma la palabra la señora presidenta compañera Hilda con las correcciones dadas aprueba el acta, la Vocal señora Hilda Araujo dice que si haciendo las debidas correcciones, señor Byron Palma está de acuerdo con el Acta, si con las debidas acotaciones aquí expuestas, compañero Ramón Espinoza usted aprueba el acta, si la apruebo con la correcciones antes mencionadas, señora Lilliana Cabrera está de acuerdo con la aprobación del acta como lo expresaron aquí mis compañeros con las correcciones correspondientes, señora secretaria el acta ha sido aprobada por unanimidad claro está con las debidas correcciones, señora secretaria pase al siguiente punto de orden Informe de la presidenta del 15 al 30 de julio del 2021, señores vocales buenos días tengo a bien informarles, la retroexcavadora ha seguido trabajando en los recintos de Cadeal, Mesada de Arriba boca de Caña y llego hasta Quintero porque ahí empezó a botar aceite, en la actualidad se encuentra aquí en la cabecera Parroquial pero dañada, por ende no ha realizado las solicitudes pendientes, además en la actualidad no se cuenta con operador, el señor Javier Burgos que es quien la ha venido operando salió 15 días de vacaciones, por lo tanto no se si después de las vacaciones podamos contar con la ayuda de él o nos quedemos sin operador, como es de conocimiento de ustedes es el municipio quien le paga y lo cedió por unos días al GAD Parroquial, toma la palabra el vocal Ramón Espinoza pero se puede solicitar nuevamente a la Alcaldesa el designio permanente al Gad Parroquial, ya que la retro es importante ya que es la que está trabajando y esto le favorece al Municipio también, la presidenta toma la palabra he seguido con la insistencia vamos a ver qué sucede después que Javier entre de vacaciones porque la Alcaldesa facilito el operador de la retro por un mes pero realmente ha estado dos meses trabajando en la zona alta, trabajó en recintos que nunca se había trabaja por ejemplo Mocoral, bueno eso es con lo que respecta a la retroexcavadora, por otra parte les tengo que informar que envié un oficio a la señora Alcaldesa haciéndole conocer que tanto por parte del Municipio como del Gad Parroquial no hubo ningún aviso sobre la terminación del Comodato de la Ambulancia entre ambas instituciones, que terminaba el 5 de junio del presente año, este se renovó automáticamente ya que una de las cláusulas del Contrato de comodato estipula que se dará por renovado dicho contrato si ninguna de las dos partes con un mes de anticipación comunican que desean dar por terminado el contrato, y como nosotros no lo habíamos encontrado el contrato no pudimos enviar dicho comunicado; además en otras de las cláusulas del contrato el presidente de aquella administración, certifica que el Gad Parroquial cuenta con la partida presupuestaria para pagar los mantenimientos del vehículo en mención; señora secretaria de lectura a la parte que habla sobre ese tema, la secretaria da lectura al comodato, toma la palabra la presidenta es por esto que debemos continuar con el comodato, además en el mismo oficio apelo a la sensibilidad de la Alcaldesa y al pleno del Consejo para que nos dé un chofer para la ambulancia y también le pido los documentos de la misma como lo son la matrícula ya que aquí en el GAD Parroquial no se han encontrado, la ambulancia prácticamente esta arreglada, y si el municipio no nos da el chofer hay que ver como se hace para pagar uno ,hacer un reajuste presupuestario, el señor Ramón Espinoza toma la palabra y expresa si sucede esto se le pagaría el sueldo básico, a lo que la presidenta dice exactamente, si ustedes tienen alguna persona que quisiera trabajar por el básico, la señora Hilda Araujo toma la palabra y expresa como se está arreglando la ambulancia, la presidenta toma la palabra y dice yo la estoy haciendo arreglar con autogestión, en la

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Collmes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



actualidad faltan \$1,000.00 para terminarla de arreglar, yo he solicitado ayuda a los proveedores que trabajan conmigo, con mi hermano por ejemplo el Ingeniero William Poveda, el Alcalde de Santa Lucia Edson Alvarado, el Alcalde de Balzar Alex Zambrano, El Alcalde de Palestina, Luis Castro, el Alcalde de Naranjal, el Alcalde de Milagro y a la Prefecta, al encontrar el comodato pude constatar que no es obligación del municipio de hacer arreglar la ambulancia y por ende nosotros tenemos que cumplir con esa responsabilidad como ustedes ya lo escucharon anteriormente, el señor Byron Palma toma la palabra y dice porque mejor la persona que necesite la ambulancia pague al chofer y ponga el combustible, pero que se para emergencias, la señora Hilda toma la palabra, pero que sea el mismo chofer, toma la palabra la presidenta por eso, les estoy comunicando para poder dar ideas y ponernos de acuerdo, claro todo esto sería en el caso de que la Alcaldesa no nos otorgue el chofer, otra cosa lo que si le voy a insistir a la Alcaldesa es que me de los papeles del vehículo ya que después como se podrá movilizar la ambulancia, algo que les quería también comunicar estoy realizando una rifa de una canasta de comida y un quintal de arroz para cubrir los \$1,000.00 que faltan para el arreglo de la ambulancia si alguno de ustedes desean vender o ayudar con algo se los dejo a su criterio, la ambulancia sería solo para transporta personas que tengan una emergencia o personas que tengan cita médica que realmente la necesiten, y sería hasta Balzar porque una ambulancia que valla hasta Guayaquil tiene que estar bien equipada y con paramédicos, toma la palabra la señora Liliana Cabrera compañeros hay personas que no van a tener para pagar el chofer menos aun el combustible, toma la palabra el señor Byron Palma Vocal Principal, tendrán que hacer la forma de como cubrir con esos gastos, toma la palabra la señora presidenta claro el presupuesto de nosotros no da para más, yo creo que debería quedar con el básico y la persona que desee los servicios de Espinoza, es mi opinión que el chofer debería quedar con el básico y la persona que desee los servicios de la ambulancia le dé algo más porque también es algo irrisorio que gane un sueldo básico, hay que ser conscientes, toma la palabra la presidenta bueno hay que esperar la respuesta de la Alcaldesa, otra cosa que les quería informar vinieron los estudiantes de la Universidad de Guayaquil, han estado en la Unión, La Palma Los Samanes, e incluso los recintos de la zona Alta están haciendo un estudio topográfico, por otra parte la empresa SUDINCO, la que está construyendo la vía pasaron el Lastrado en La Palma, en el sector de arriba, en el Recinto la Alegría el camino que entra al sector 5, toma la palabra el señor Byron Palma y dice que la vía Centinela también se encuentra en pésimas condiciones la entrada por el puente, toma la palabra la presidenta, voy hablar con los de la empresa SUDINCO para que ver si me hacen el favor del Lastrado de esta vía, toma la palabra el señor Ramón Espinoza, respecto con la vía s de la zona alta se hizo la gestión con la Prefectura, la presidenta expresa que si ya paso el oficio donde hice la petición de rodillo, motoniveladora y tanquero, bueno compañeros es todo lo que yo les tenía que informar si alguien de ustedes tiene que acotar algo, toma la palabra el señor Byron Palma he escuchado rumores que el puente carro sable que trajeron al Cantón Colimes se lo van a llevar a Cerro alto, no sé si usted sepa algo de esto. La presidenta responde Yo estuve una reunión donde se dijo que ya el puente ya está el proceso pero la Prefecta dijo que estaría mintiendo en decir que lo va hacer este año porque no hay presupuesto y que el puente armable que está en Colimes lo van a devolver porque más va a gastar en armarlo y va durar solo 12 años que en hacer uno estable, compañeros les agradezco por su presencia, no habiendo más punto por tratar señora secretaria de por terminada la sesion, se da por terminada la sesion ordinaria numero 14 siendo las 9h09 am.


Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO


Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA /TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com
Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528